

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17403** JUMARFE, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2012, a las nueve horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3, 13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 3 de julio de 2012, a las nueve horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.- Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas que lo deseen podrán, a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Terrassa, 25 de mayo de 2012.- El Administrador único, Juan Puig Verdejo.

ID: A120040528-1